



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **catorce de noviembre de dos mil veintidós**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidente. D. VICTORIO MARTÍNEZ ARMERO, Concejal Presidente del Distrito.

Secretario. D. JOSÉ MANUEL BANDE LÓPEZ, Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

Dª. MARÍA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ JIMÉNEZ

Por el Grupo Municipal Popular:

D. FRANCISCO JAVIER PELAZAS MEDRANO

Dª. ANA MARÍA SÁEZ GONZÁLEZ

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. JOSÉ ANTONIO LUELMO RECIO

Por el Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles:

Dª. DIANA CAROL PAREDES CHOQUEHUANCA¹

Por el Grupo Municipal Podemos:

Dª. VERÓNICA CANO LLORENTE²

Excusaron su asistencia:

D. CARLOS RODRÍGUEZ DEL OLMO (VICEPRESIDENTE) (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)

Dª. GEMMA MARÍA LORENZO FERRUENO (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)

D. ÁLVARO REYES LÓPEZ (GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS)

D. FERNANDO CAÑIZARES GABALDÓN (GRUPO MUNICIPAL VOX)

D. TAHICHE MONTERO ARBELO (A.P. CR GUADARRAMA)

D. CARLOS PIÑEIRO CUESTA (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)

D. VICTORIO PRIETO ISASI (A.V. VC-2 PARQUE COIMBRA)

¹ Se incorpora a la sesión en el punto 3, siendo las 19:41 horas.

² Se incorpora a la sesión en el punto 5, siendo las 19:52 horas.



Ayuntamiento de Móstoles

También asistió invitada por el Sr. Presidente la Coordinadora del Distrito, Dª. Mariví Cediel Martínez.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, procede en primer lugar a la lectura del punto 2 para la toma de posesión, según se desarrolla la sesión conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

2.- TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, COMO MIEMBRO DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA DEL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, D. JOSÉ ANTONIO LUELMO RECIO.

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, da la bienvenida al Pleno del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama al nuevo miembro del Grupo Municipal Ciudadanos, D. José Antonio Luelmo Recio. A continuación, y tras la entrega de la declaración responsable que le exime de no incurrir en causa de incompatibilidad e inelegibilidad, toma posesión como miembro del Pleno del Distrito D. José Antonio Luelmo Recio.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Sometida a votación el acta, de la sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2022, ésta resulta aprobada por **unanimidad**.

Corrección de errores: Observado por el Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, que se repite el punto 2 del orden del día, sólo en la numeración y no en el definición, se procede a la corrección en la numeración de los puntos siguientes:

3.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA PARA QUE EL PRÓXIMO PLENO DEL A JUNTA DE DISTRITO 5 COMPAREZCA EL RESPONSABLE DE OTORGAR LA LICENCIA DE APERTURA DE LA PISCINA, PARA EXPLICAR LA CAUSA POR LA QUE NO CONCEDE DICHA LICENCIA. ESTE RETASO ESTÁ PERJUDICANDO A TODOS LOS VECINOS QUE NO PUEDEN DISFRUTAR DEL USO DE DICHA INSTALACIÓN.

Vista la propuesta aprobada por el Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión del día 10 de octubre de 2022 y elevada a éste órgano, y que a continuación se detalla:

“La parcela del club social en la cual se encuentra ubicada la piscina, así como las pistas de pádel, son propiedad de la Comunidad General de Bienes Privados de Parque Coimbra, es decir, de los propietarios de las viviendas de la Urbanización.



Ayuntamiento de Móstoles

A día de hoy, el responsable de la explotación del Club Social al cual se le arrendaron las instalaciones del club y la piscina, nos indica que no puede abrir la piscina para uso de los vecinos porque no le conceden la licencia de apertura de la misma.

Por ello, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05), y con el fin de ser incluida en el Orden del día de la próxima sesión del Pleno del Consejo de Distrito formula la siguiente PROPOSICIÓN:

Pedimos que para el próximo Pleno de la Junta de Distrito número 5 comparezca el responsable de otorgar la licencia de apertura de la piscina para explicar la causa por la que no concede dicha licencia, este retraso está perjudicando a todos los vecinos que no pueden disfrutar del uso de dicha instalación.”

Acto seguido el Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, procede a la lectura del informe remitido por la Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano y que resulta la siguiente:

“En relación a la propuesta presentada por la Asociación Vecinal y de Propietarios de Parque Coimbra, ponemos en su conocimiento que el interesado de la referida licencia conoce la situación de la misma en la Gerencia de Urbanismo, no pudiendo aportar más datos a la Asociación de Vecinos en tanto que se trata de la licencia de un particular, poniendo en su conocimiento en cualquier caso que la falta de otorgamiento de la licencia de esta piscina no se debe a ningún trámite administrativo de este Ayuntamiento”.

CUESTIÓN DE ORDEN: Se incorpora a la sesión la vocal del Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles, Dª. Diana Carol Paredes Choquehuanca, siendo las 19:41 horas.

A continuación, se decide dejar el acuerdo aprobado por el Consejo del Distrito de fecha 10 de octubre de 2022 en la mesa para su votación en el próximo Pleno del Distrito.

4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA PARA REALIZAR UNA SERIE DE ACTUACIONES PARA CONVERTIR EL PASEO DEL ARROYO EN EL “PASEO DEL ARTE”, DECORÁNDOLO CON DIBUJOS REALIZADOS POR ADULTOS Y MENORES, CON FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS Y MODERNAS Y ESCULTURAS REALIZDAS POR LOS HABITANTES DEL DISTRITO. A LA VEZ CREAR UNA FESTIVIDAD DE CARÁCTER ANUAL DONDE RENOVAR ESOS DIBUJOS Y FOTOGRAFÍAS, PARTICIPANDO LAS ASOCIACIONES DE VECINOS, LAS AMPAS, LA PARROQUIA Y LA FUNDACIÓN AMAS DEL DISTRITO, DENTRO DEL ENTORNO D LAS FIESTAS DE MÓSTOLES DE MAYO O DE SEPTIEMBRE, EN EL CURSO ESCOLAR.



Ayuntamiento de Móstoles

Vista la propuesta aprobada por el Consejo del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama en sesión del día 10 de octubre de 2022 y elevada a éste órgano, y que a continuación se detalla:

“Actualmente, la zona que hay entre la calle Paseo del Arroyo y la valla perimetral, está como un poco abandonada, aunque muchos vecinos paseamos por ella, y gracias a que el ayuntamiento la desbroza cuando puede y algunos vecinos que voluntariamente plantan y riegan árboles está un poco más decente.

También cuenta con un parque infantil y un área de aparatos de gimnasia y poco más se hace en ella.

Queremos convertir el Paseo del Arroyo en el “Paseo del Arte” decorándolo con dibujos realizados por adultos y menores, con fotografías antiguas y modernas y esculturas realizadas por habitantes del distrito y a la vez crear una festividad de carácter anual donde renovar esos dibujos y fotografías, participando las asociaciones de vecinos, las AMPAS, la parroquia y la fundación AMAS del distrito. Dentro del entorno de las fiestas de Móstoles de mayo o de septiembre, dentro del curso escolar.

Por ello, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05), y con el fin de ser incluida en el Orden del día de la próxima sesión del Pleno del Consejo de Distrito formula la siguiente PROPOSICIÓN:

Pedimos que para poder desarrollar lo anterior el ayuntamiento tiene que hacer unas actuaciones:

- Colocar bancos normales y tipo picnic y alguna papelera.*
- Regar los árboles plantados con un camión cuba como hacen actualmente con los que plantó el ayuntamiento en la zona infantil y de aparatos de gimnasia hasta que instale un circuito de riego.*
- Actuaciones varias de jardinería.*
- Arreglar el cemento de las alcantarillas para poder pintarlas y concedernos permiso para pintar las alcantarillas, colocar figuras y colgar dibujos y fotografías en la valla perimetral.”*

Se incluye en el acta el “Proyecto Paseo del Arroyo”, presentado junto a la propuesta.

Se somete a votación el acuerdo del Consejo del Distrito de 10 de octubre de 2022, y éste resulta aprobado por **unanimidad** de los miembros presentes.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

Dª. Ana María Sáez González, vocal del Grupo Municipal Popular:



Ayuntamiento de Móstoles

1.- Ruego que se realicen las actuaciones necesarias para la desratización en el Distrito, en particular en la Avenida de los Sauces número 8 y en la Calle Tilos.

La Coordinadora del Distrito, D^a. Mariví Cediel Martínez, informa que se están realizando todas las actuaciones y comunicaciones que llegan a la Junta de Distrito.

D. José Antonio Luelmo Recio, vocal del Grupo Municipal Ciudadanos:

1.- Ruego que se facilite el calendario de la planificación de las campañas de desratización.

El Sr. Presidente recoge el ruego.

2.- Ruego que se instalen las papeleras para la recogida de excrementos caninos.

La Coordinadora del Distrito, D^a. Mariví Cediel Martínez, expone que está previsto su instalación en breve.

PREGUNTAS:

D. Francisco Javier Pelazas Medrano, vocal del Grupo Municipal Popular:

1.- ¿Es posible dar cuenta, al menos una vez al mes en el Pleno y en el Consejo, para saber en qué situación está el expediente del Polideportivo Cobra Sport Club?

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, declara que a día de hoy el procedimiento está judicializado.

D^a. Ana María Sáez González, vocal del Grupo Municipal Popular:

1.- ¿Dónde está instalado el ascensor en el Centro de Mayores de Parque Coímbra?

El Sr. Presidente, D. Victorio Martínez Armero, expone que según informó el Concejal de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos en el último Pleno celebrado en el Ayuntamiento de Móstoles, aún no está finalizada la obra correspondiente al PIR del Centro de Mayores de Parque Coímbra. Además, añade, que el Ayuntamiento de Móstoles está buscando partida para presupuestar la instalación del ascensor, puesto que no estaba incluida dicha instalación en el PIR del Centro de Mayores de Parque Coímbra.

CUESTIÓN DE ORDEN: Se incorpora a la sesión la vocal del Grupo Municipal Podemos, D^a. Verónica Cano Llorente, siendo las 19:52 horas.



Ayuntamiento de Móstoles

2.- ¿Cuándo se van a proceder a trasladar los contenedores de residuos vegetales de la Calle Olmo, puesto que ya se había decidido su traslado por una propuesta presentada en la Junta de Distrito 5 Coímbra-Guadarrama?

La Coordinadora del Distrito, D^a. Mariví Cediel Martínez, informa que no hay ninguna fecha concreta.

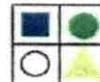
Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las **diecinueve horas y cincuenta y cuatro minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.





30 – agosto – 2022



ASOCIACION VECINAL Y DE PROPIETARIOS
PARQUE COIMBRA
- 20935 (Móstoles)

PROYECTO PASEO DEL ARROYO

Objetivo final: Mejora, para disfrute de los vecinos del Distrito 5 Coimbra - Guadarrama, del Paseo del Arroyo, para tener un espacio más de esparcimiento en el distrito.

Objetivos parciales:

- 1/ Adecantar una zona importante de nuestro distrito, ya que muchos de nosotros paseamos por ella y es una zona de paso para ir a la zona de la vía verde, al Parque del Soto y a Parque Guadarrama.
- 2/ Crear una actividad festiva y anual, que todos los años, dentro de las fiestas de Móstoles repetirla.
- 3/ Crear un día de convivencia y armonía entre los vecinos.

Actualmente dicha calle está como un poco abandonada, aunque muchos vecinos paseamos por ella y gracias a que el ayuntamiento la desbroza cuando puede y algunos vecinos voluntariamente que plantan y riegan arboles para adecentarla un poco, poco más se hace en ella. También cuenta con un parque infantil y un área de aparatos de gimnasia.

Proponemos:

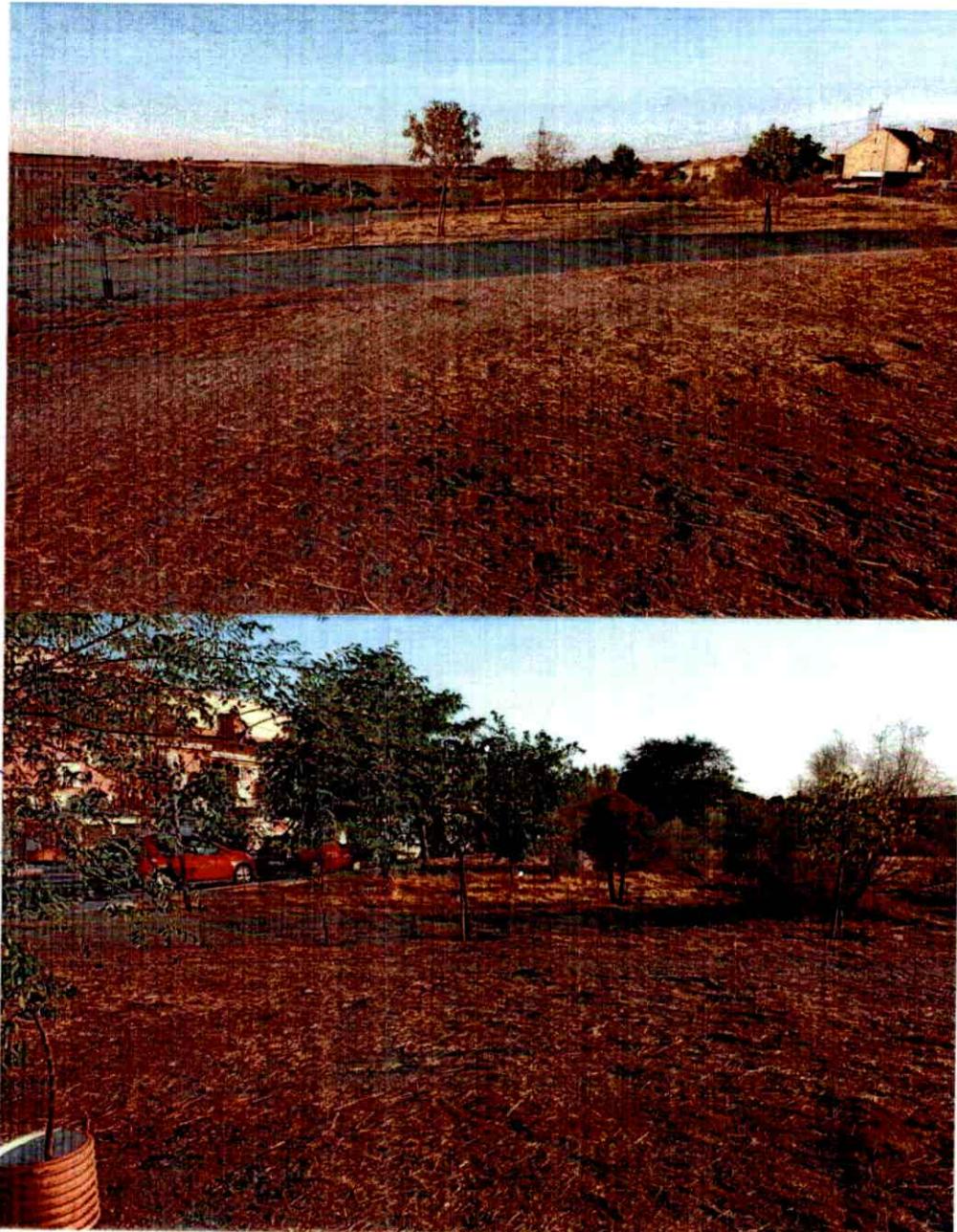
- 1) Que el ayuntamiento equipe de papeleras y bancos tipo picnic, para optimizar el espacio creemos que será mejor de estos modelos.





Ayuntamiento de Móstoles

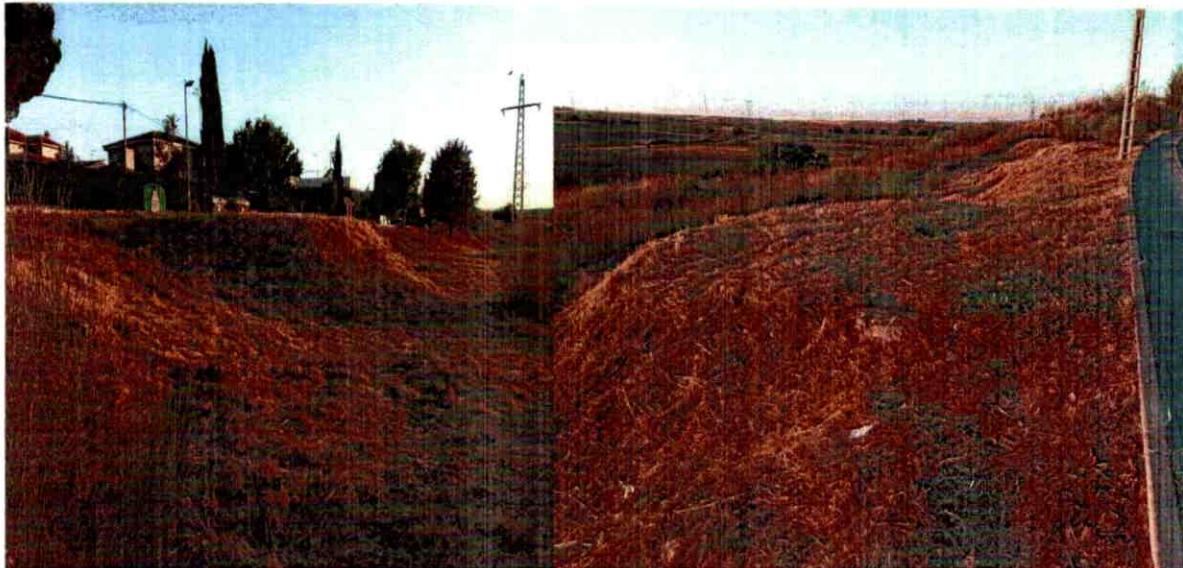
la zona más ancha, entre las calles Peral y Almendro.





Ayuntamiento de Móstoles

2) Que el ayuntamiento coloque dos bancos en L, una papelera y un árbol de hoja caduca, para que, en verano tener sombra y en invierno sol, y crecimiento rápido, en el promontorio que hay en la calle Tejo con Paseo del Arroyo.
Ya que se ven unos atardeceres magníficos.



3) Que el ayuntamiento corte la arizónica seca





Ayuntamiento de Móstoles

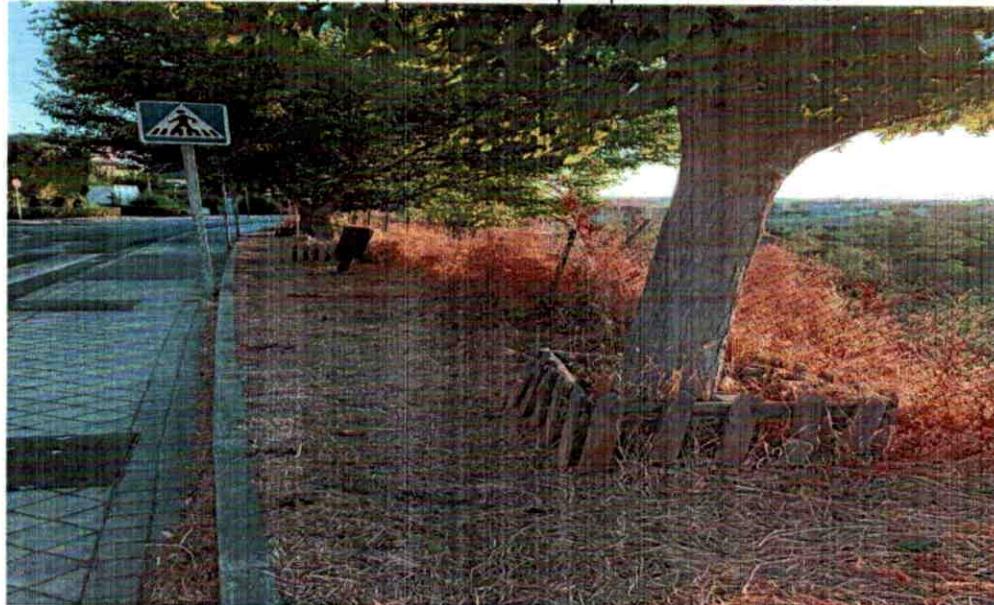
- 4) Que el ayuntamiento riegue los árboles plantados igual que riega los del parque infantil de Paseo del Arroyo, si no, que Parques y Jardines nos habilite una toma de agua no potable para regar esos árboles con voluntarios. Sin gastar agua potable.





5) Hacer un jornada festiva para:

a) Que las maderas que hay en tres alcorques pintarlas de colores.



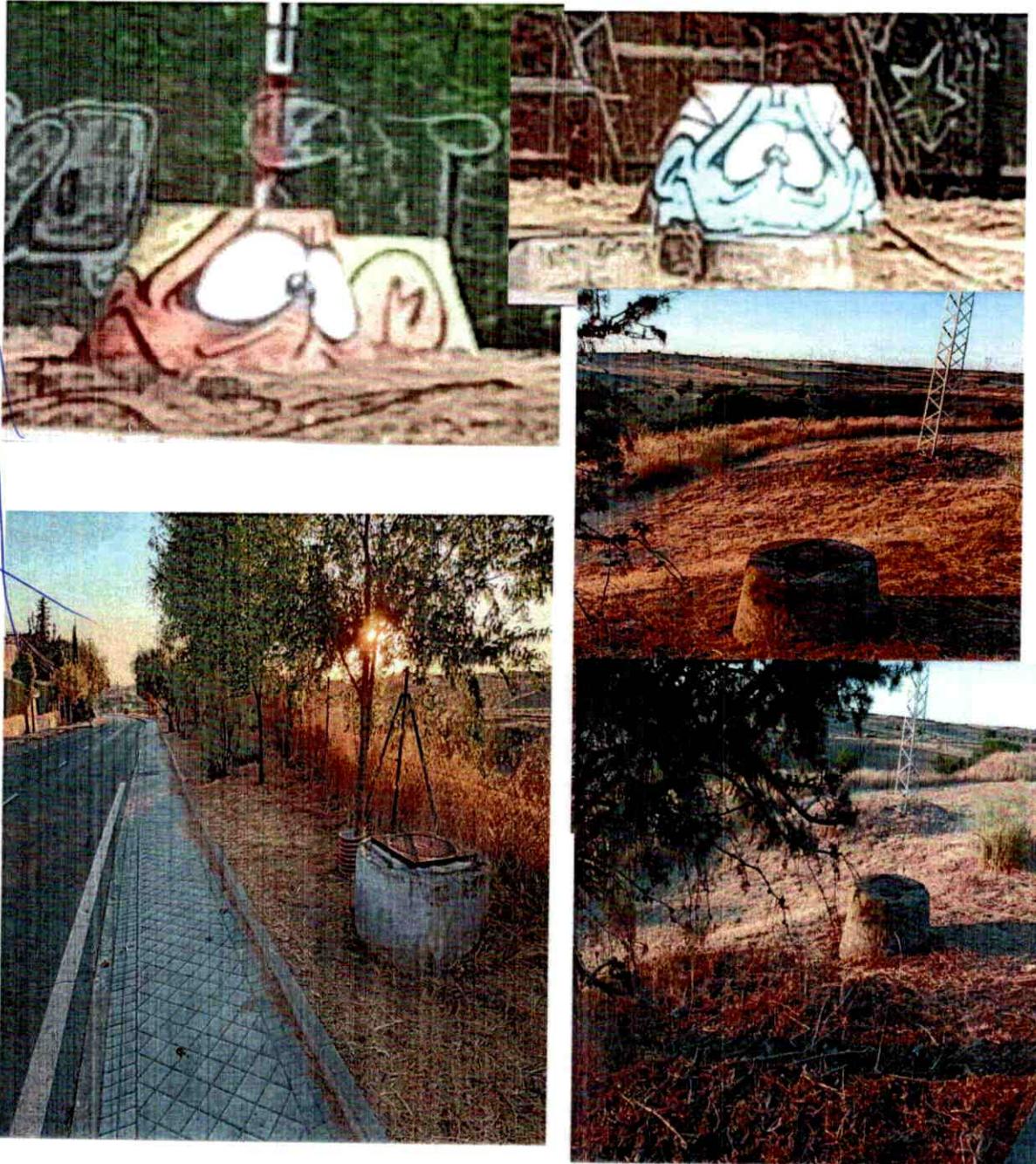
b) Una caja de madera, arreglarla con bisagras y pintarla con una cara o algo así y podría contener libros para intercambiarlos entre los vecinos.





Ayuntamiento de Móstoles

c) Elegir una temática (hadas y gnomos, superhéroes, animales, etc) y pintar las 12 alcantarillas, o más, con ese tema. Y cada año volverlas a pintar con otro tema y así sucesivamente.

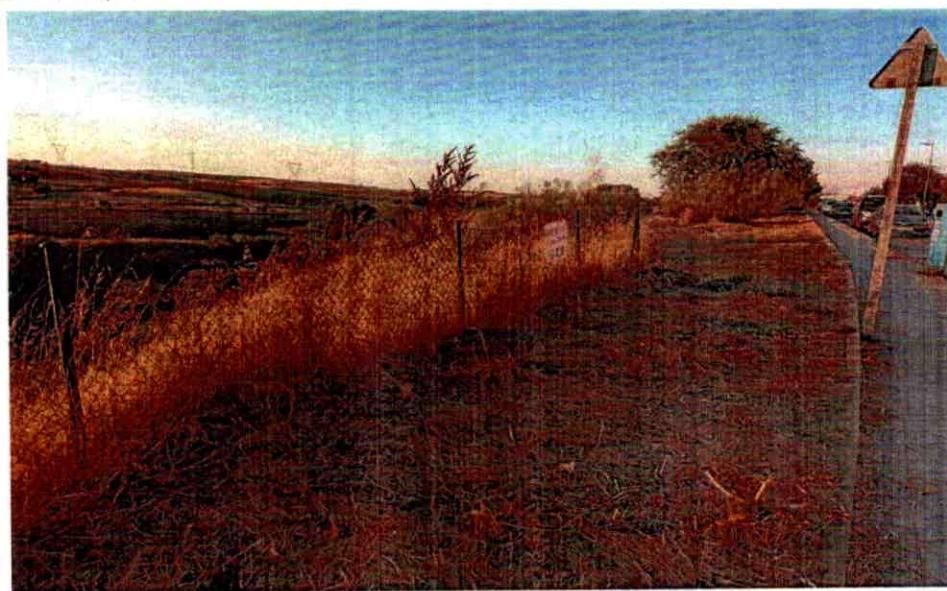




d) Podar el olmo para que no moleste al pasar por debajo.



e) En la vaya que protege del barranco, igual que ahora hay carteles de compro chalet o de otro tipo.



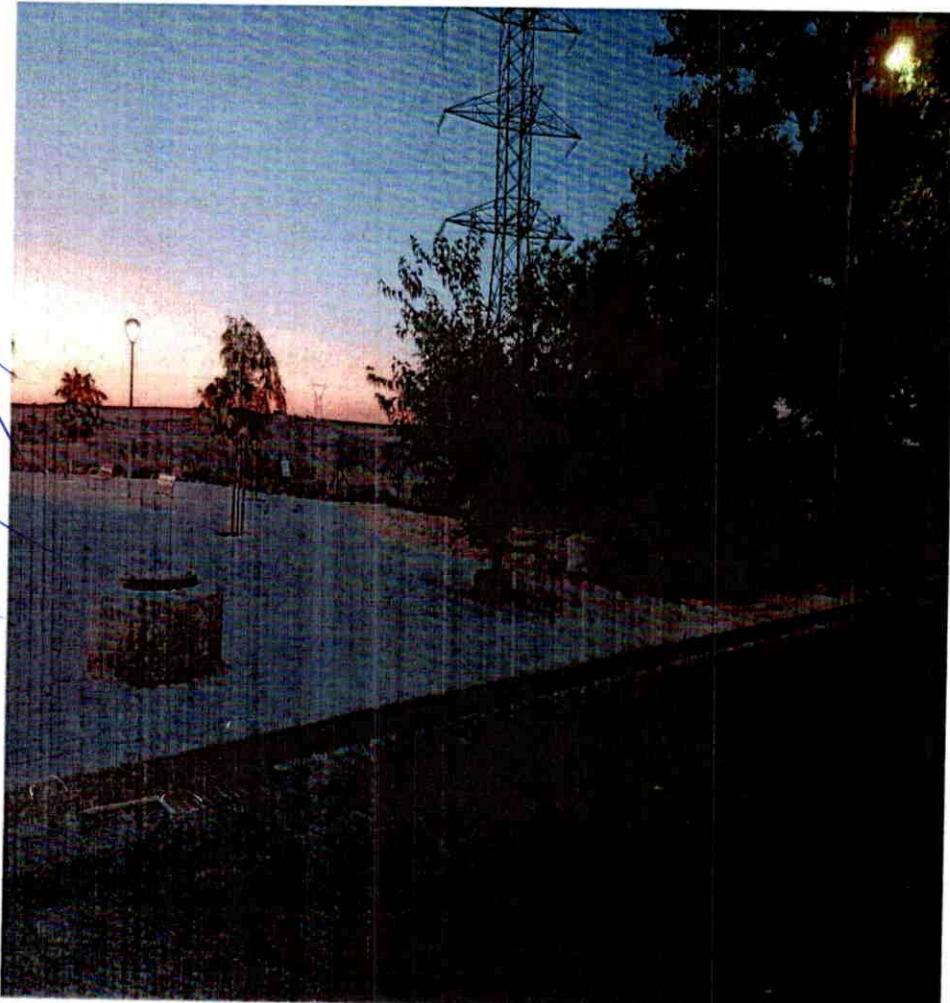


Ayuntamiento de Móstoles

Colgar:

- En una zona dibujos de niños de los dos colegios de Coimbra o de cualquier niño que quiera participar.
- Otra zona con dibujos de adultos.
- Otra zona con fotografías antiguas de Coimbra

Y que cada año irlos cambiando.



Y todo lo que se os ocurra, es un proyecto abierto a todos para el bien común;

- Como decorar piedras con cara y pelo, de colores...
- Figuras de madera o piedra.



Ayuntamiento de Móstoles

Para poder hacer esto, solicitamos al ayuntamiento de Móstoles:

- 2 bancos normales para el promontorio de la calle Tejo con Paseo del Arroyo.
- Bancos tipos picnic para la zona del cruce entre las calles Peral y Almendro con Paseo del Arroyo.
- Que parques y jardines riegue los arboles plantados entre Paseo del Arroyo y el barranco, en la zona donde irían estos bancos.
- Que parques y jardines corte la arizonica seca de Paseo del Arroyo.
- Que parques y jardines pode las ramas bajas del olmo de paseo del Arroyo.
- Que Obras arregle el cemento de esas alcantarillas que en algunas se ha caido.
- Que las diferentes asociaciones del barrio, podamos hacer un acontecimiento anual "Paseo del Arte" donde podamos:
 - 1) Pintar las alcantarillas de Paseo del Arroyo
 - 2) Colgar dibujos o fotografias en la valla perimetral de Paseo del Arroyo
 - 3) Podamos colocar figuras varias de madera, piedras coloreadas y cosas parecidas.